



REGLAMENTO CIRCUITO JUVENIL CÁNTABRO DE TENIS 2024

1. ORGANIZACION DEL CIRCUITO

Cada club podrá organizar un número indeterminado de pruebas por categoría de edad.

Se utilizará la pelota oficial del Circuito, **HEAD**. En los campeonatos regionales y máster será la Federación la responsable de proveer las mismas.

Se deberán jugar todos los partidos con pelotas nuevas si alguno de los jugadores así lo solicita.

2. SISTEMA DE Puntuación DE LAS PRUEBAS

El tamaño máximo de los cuadros (excepto en los Campeonatos Regionales, que serán cuadros de 12 y fase previa si fuera necesario) son de 8 jugadores, pudiéndose hacer tantos cuadros como sea preciso dependiendo del número de inscritos. Dichos cuadros se clasificarán por niveles: nivel 1 los 8 mejores clasificados en el ranking, nivel 2 los siguientes 8 y así sucesivamente. Se intentará, en la medida de lo posible, igualar los cuadros. Por ejemplo, si hay una inscripción de 12 jugadores, en lugar de hacer un cuadro de 8 y otro de 4, hacer de 6 y 6, o 5 y 7, dependiendo del ranking de los inscritos.

Se recomienda disputar los torneos puntuables para el Circuito en esta modalidad de niveles. Si por cualquier circunstancia, la dirección del torneo no sigue esta norma, y elabora un único cuadro (con o sin fase previa), los puntos para el Circuito se distribuirán de forma explicada más adelante. Si será obligatorio, en estos únicos cuadros, el importe de los derechos de inscripción establecidos por la FCT (para este año 2024 se fija en no superior a 11€). Si no se cumple este requisito, la prueba será excluida de la clasificación del Circuito.

3. SISTEMA DE Puntuación DEL CIRCUITO

La puntuación adjudicable del Circuito varía en función de la categoría a que pertenezca cada torneo y según la ronda que el jugador alcance en cada uno de ellos, según la tabla siguiente:

Tipo de cuadros		G	F	SF	CF	R16	R32	R64	FQ	Q2	Q1
CTO REGIONAL		60	45	30	15	8			4	2	1
POR NIVELES	N1	48	32	24	16						
	N2	24	16	12	8						
	N3	12	8	6	4						
UN CUADRO		40	30	20	10	5	2	1			

(*) En caso de jugarse con la modalidad de puntuación a set cortos (salvo en la categoría Hasta 10 años), los puntos para el circuito serán un 75% de los que figuran en la tabla.

Si se opta por la modalidad de competición en formato Round Robin, o liguilla, se trasladarán estas mismas puntuaciones, dependiendo del puesto que queden en la liguilla. De igual forma, si el torneo tiene fase previa, se trasladan las rondas no disputadas en el cuadro final al cuadro previa (por ejemplo: si se disputa un cuadro final de 16, la final de previa puntuará lo mismo que Ronda 32, y la primera ronda de previa lo mismo que la Ronda 64).

En caso de que cualquier torneo dispute fase de consolación, ésta no asigna puntos al Circuito en ninguna de las rondas.

En caso de incomparecencia (WO) en su primera ronda (sea justificado o no), no puntuará en el Circuito. Si el WO se produce en cualquier otra ronda, si es justificado tendrá derecho a los puntos correspondientes a esa ronda. Si por el contrario, NO es justificado, el jugador perderá el derecho a dichos puntos.



4. TORNEOS INCLUIDOS EN EL CIRCUITO

Los torneos que asignan puntos en el Circuito Cantábrego para la temporada 2024 son los siguientes:

HASTA 10 AÑOS

Fecha inicio	Denominación torneo	Pistas donde se celebra
27/marzo	OPEN AYTO SANTOÑA	PP.MM. Santoña
1/abril	32º ABIERTO SEMANA SANTA	TC Castro-Urdiales
27/abril	CTO CANTABRIA SUB-10	CDM Ruth Beitia (Santander)
4/mayo	9º OPEN MENORES	PP.MM. Los Corrales de Buelna
8/junio	8º OPEN DE VERANO	PP.MM. La Cantábrica (El Astillero)
24/junio	8º OPEN RC NAUTICO LAREDO	RC Náutico Laredo

ALEVÍN

Fecha inicio	Denominación torneo	Pistas donde se celebra
10/febrero	XV CTO ABIERTO TENIS DE CARNAVAL	RST de La Magdalena
27/marzo	OPEN AYTO SANTOÑA	PP.MM. Santoña
1/abril	32º ABIERTO SEMANA SANTA	TC Castro-Urdiales
20/abril	CTO CANTABRIA ALEVIN	CDM Ruth Beitia (Santander)
4/mayo	9º OPEN MENORES	PP.MM. Los Corrales de Buelna
8/junio	8º OPEN DE VERANO	PP.MM. La Cantábrica (El Astillero)
24/junio	8º OPEN RC NAUTICO LAREDO	RC Náutico Laredo

INFANTIL

Fecha inicio	Denominación torneo	Pistas donde se celebra
10/febrero	XV CTO ABIERTO TENIS DE CARNAVAL	RST de La Magdalena
27/marzo	OPEN AYTO SANTOÑA	PP.MM. Santoña
1/abril	32º ABIERTO SEMANA SANTA	TC Castro-Urdiales
27/abril	CTO CANTABRIA INFANTIL	CDM Ruth Beitia (Santander)
20/mayo	OPEN ATP	PP.MM. Los Corrales de Buelna
24/junio	8º OPEN RC NAUTICO LAREDO	RC Náutico Laredo
20/julio	OPEN DE JULIO LA CANTABRICA	PP.MM. La Cantábrica (el Astillero)

CADETE

Fecha inicio	Denominación torneo	Pistas donde se celebra
10/febrero	XV CTO ABTO TENIS DE CARNAVAL	RST de La Magdalena
27/marzo	OPEN AYTO SANTOÑA	PP.MM. Santoña
1/abril	32º ABIERTO SEMANA SANTA	TC Castro-Urdiales
20/abril	CTO CANTABRIA CADETE	CDM Ruth Beitia (Santander)
24/junio	8º OPEN RC NAUTICO LAREDO	RC Náutico Laredo
20/julio	OPEN DE JULIO LA CANTABRICA	PP.MM. La Cantábrica (el Astillero)

5. PREMIOS

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados en cada categoría del Circuito.

El Master otorgará trofeo al campeón y finalista.



6. MASTER DEL CIRCUITO

Se clasificarán para el Máster los 8 primeros clasificados del Circuito, quedando los puestos 9 al 12 como reservas, **que tengan licencia emitida por la Federación Cántabra y que hayan participado en un mínimo de tres (3) pruebas del circuito en las categorías sub-10 y cadete y cuatro (4) en las categorías alevín e infantil**. En caso de empate, se resolverá en el siguiente orden: 1º Mejor clasificado en el Campeonato Regional; 2º Mayor número de torneos del Circuito disputados; 3º Mejor clasificado en el ranking nacional vigente en ese momento; y 4º Sorteo

El Máster se disputará bien en formato round-robin (con semifinal y final), o bien en formato cuadro de 8, estableciéndose, en ambos casos, los cabezas de serie en función de la clasificación RFET vigente.

Las fechas y sedes son las siguientes:

Categoría	Fecha inicio	Sede
HASTA 10 AÑOS	Septiembre	Complejo Ruth Beitia
ALEVÍN	Septiembre	Complejo Ruth Beitia
INFANTIL	Septiembre	Complejo Ruth Beitia
CADETE	Septiembre	Complejo Ruth Beitia